

# **ACUERDO DE ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA MERCOSUR-UE**

**AGOSTO 2019**



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto  
**República Argentina**

# **CARACTERÍSTICAS DEL ACUERDO MERCOSUR - UE**



# ¿POR QUÉ UN ACUERDO CON LA UE?

## CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO COMUNITARIO



**+500**

millones de habitantes



**34.000**

dólares per cápita



**+17 BILLONES**

dólares de PIB



**+20%**

del PIB mundial



**15%**

de las compras mundiales extra-UE



**1er**

Inversor global



# ¿POR QUÉ UN ACUERDO CON LA UE? (CONT)

## IMPORTANCIA DEL BLOQUE PARA NUESTRO PAÍS



### SOCIO ESTRATÉGICO

**2° destino de exportación y principal inversor en nuestro país**

USD 9.000 millones y USD 35.000 millones respectivamente



### BENEFICIA A MUCHAS EMPRESAS

**1 de cada 4 empresas que exportan en Argentina llevan sus productos al mercado europeo**

2° lugar al que más empresas argentinas exportan, detrás de LATAM (Uruguay, Chile y Brasil).



### CONSUMIDOR SOFISTICADO

**15% de nuestras exportaciones de alimentos hacia la UE son de productos altamente diferenciados**

en otros socios como Vietnam, India e Indonesia no llegan al 1%; el promedio al mundo es de 9%.



### EXPORTADOR DE CALIDAD

**La UE no es un socio comercial que compita por costos o salarios bajos**

en muchos sectores los precios europeos son entre 50-100% superiores a los que Argentina suele importar.



# ALGUNOS BENEFICIOS DEL ACUERDO MERCOSUR-UE



## PREVISIBILIDAD INSTITUCIONAL

Crea un marco regulatorio común, que brinda previsibilidad y elimina la discrecionalidad



## PROMUEVE LAS INVERSIONES

Gracias a la previsibilidad de reglas y el acceso a mercados, elementos fundamentales en el diseño de las cadenas productivas. En países otros que lograron acuerdos con la UE, como por ejemplo Egipto, Israel, Marruecos o Sudáfrica, la IED más que se duplicó desde el momento de la firma.



## ACCESO EFECTIVO AL MERCADO EUROPEO

Gracias a previsibilidad de reglas y el acceso a mercados, elementos clave en el diseño de cadenas productivas



## PLAZOS PRUDENTES PARA LA ADAPTACIÓN INDUSTRIAL

**60%** de las importaciones del MCS se desgravarán **en 10 o más años** y un 9% está excluido



## CONTENCIÓN A LA APERTURA

Salvaguardias bilaterales y reglas de origen que aseguran integración birregional



## HERRAMIENTAS DE POLÍTICA PRODUCTIVA

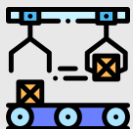
Se mantienen las compras públicas como política de desarrollo productivo (preferencias para PyMEs, “offsets”, compras provinciales y municipales, etc.); no habrá cambios en la legislación de patentes y datos de prueba; uso de los regímenes de admisión temporaria y Drawback.



## OFERTA DE BIENES

PLAZO	MERCOSUR	UE
<b>Inmediata</b>	<b>14%</b>	<b>74%</b>
4 años	10,3%	7,4%
7/8 años	5,0%	5,5%
10 años	42,4%	5,0%
<b>Hasta 10 años</b>	<b>72%</b>	<b>92%</b>
15 años	18,7%	
<b>Hasta 15 años</b>	<b>90,7%</b>	
<b>Acceso parcial</b>	<b>0,2%</b>	<b>7,7%</b>
Exclusiones	9,1%	0,3%

- ✓ Logramos **plazos de desgravación mucho más largos que la UE**, contemplando los diferentes niveles de desarrollo
- ✓ MCS obtuvo **canastas largas y exclusiones** muy superiores a las otorgadas por la UE en cualquier negociación previa
- ✓ Se logró la exclusión de más de **9% de nuestras importaciones**, protegiendo la sensibilidades sectoriales

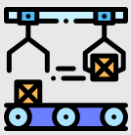


# OFERTA DE BIENES INDUSTRIALES MERCOSUR

## PRINCIPALES SECTORES INDUSTRIALES Y SUS CANASTAS

Sectores	Inmediata	4 años	8 años	10 años	15 años	Excluidos	% Cobertura del sector
Bienes de capital	10%	0%	0%	57%	24%	9%	22.0%
Autopartes	0%	0%	0%	56%	36%	8%	11.0%
Medicamentos	12%	36%	26%	17%	0%	9%	9.7%
Químicos	3%	42%	1%	50%	0%	3%	7.7%
Plástico y Caucho	0%	16%	1%	38%	2%	44%	5.5%
Vehículos	0%	0%	0%	8%	84% *	8%	5.2%
Equipos e Inst. médicos	22%	1%	0%	50%	17.4%	10%	4.5%
Abonos y agroquímicos	36%	4%	14%	36%	1%	8%	3.6%
Metalurgia	0%	0%	0%	84%	13%	3%	3.1%
Electrónica de consumo	11%	3%	6%	54%	24%	2%	3.0%
Siderurgia	10%	5%	1%	75%	3%	6%	2.9%
Celulosa y papel	9%	6%	0.2%	44%	29%	12%	2.3%
Textil	20%	16%	43%	20%	1%	0%	0.7%
Indumentaria	0%	0%	89%	6%	1%	4%	0.2%
Calzado	0%	0%	0%	2%	73%	25%	0.04%

\*Con período de carencia de 7 años para empezar la desgravación. Durante dicho período la UE accederá a un cupo de 50.000 unidades (para todo el MCS, Argentina toma 15.500 por comercio histórico) con un 50% de preferencia



# OFERTA DE BIENES INDUSTRIALES UE

## MISMOS SECTORES CON DEGRAVACIÓN MÁS RÁPIDA

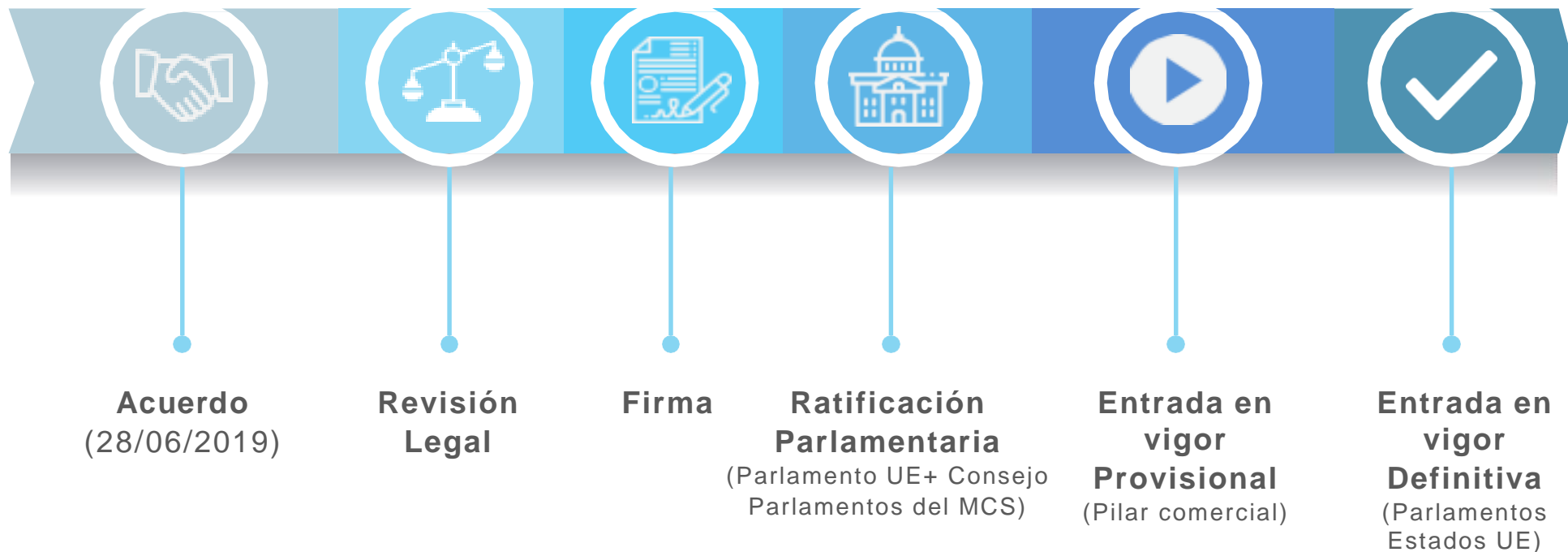
Sectores	Inmediata	4 años	7-8 años	10 años	15 años	Excluidos	% Cobertura del sector
Bienes de capital	99%	0.03%	0.03%	0%	0%	0%	2%
Autopartes	23%	35%	42%	0%	0%	0%	2%
Medicamentos	75%	25%	0%	0%	0%	0%	1%
Químicos	19%	35%	0%	46%	0%	0%	6%
Plástico y Caucho	26%	73%	0%	1%	0%	0%	1%
Vehículos	43%	0.1%	0.7%	56%	0%	0%	0.1%
Equipos e Inst. médicos	99.8%	0.1%	0%	0%	0%	0%	0.3%
Abonos y agroquímicos	21%	79%	0%	0%	0%	0%	0.03%
Metalurgia	96%	2%	2%	0%	0%	0%	0.3%
Electrónica de consumo	98%	1.5%	0.25%	0.25%	0%	0%	30.4%
Siderurgia	87%	6%	7%	0%	0%	0%	2.9%
Celulosa y papel	99.8%	0.2%	0%	0%	0%	0%	5.3%
Textil	79%	7%	13%	1.3%	0%	0%	0.3%
Indumentaria	10.7%	0%	89%	0%	0%	0%	0.05%
Calzado	23%	35%	25%	17%	0%	0%	0.6%





# PRÓXIMOS PASOS

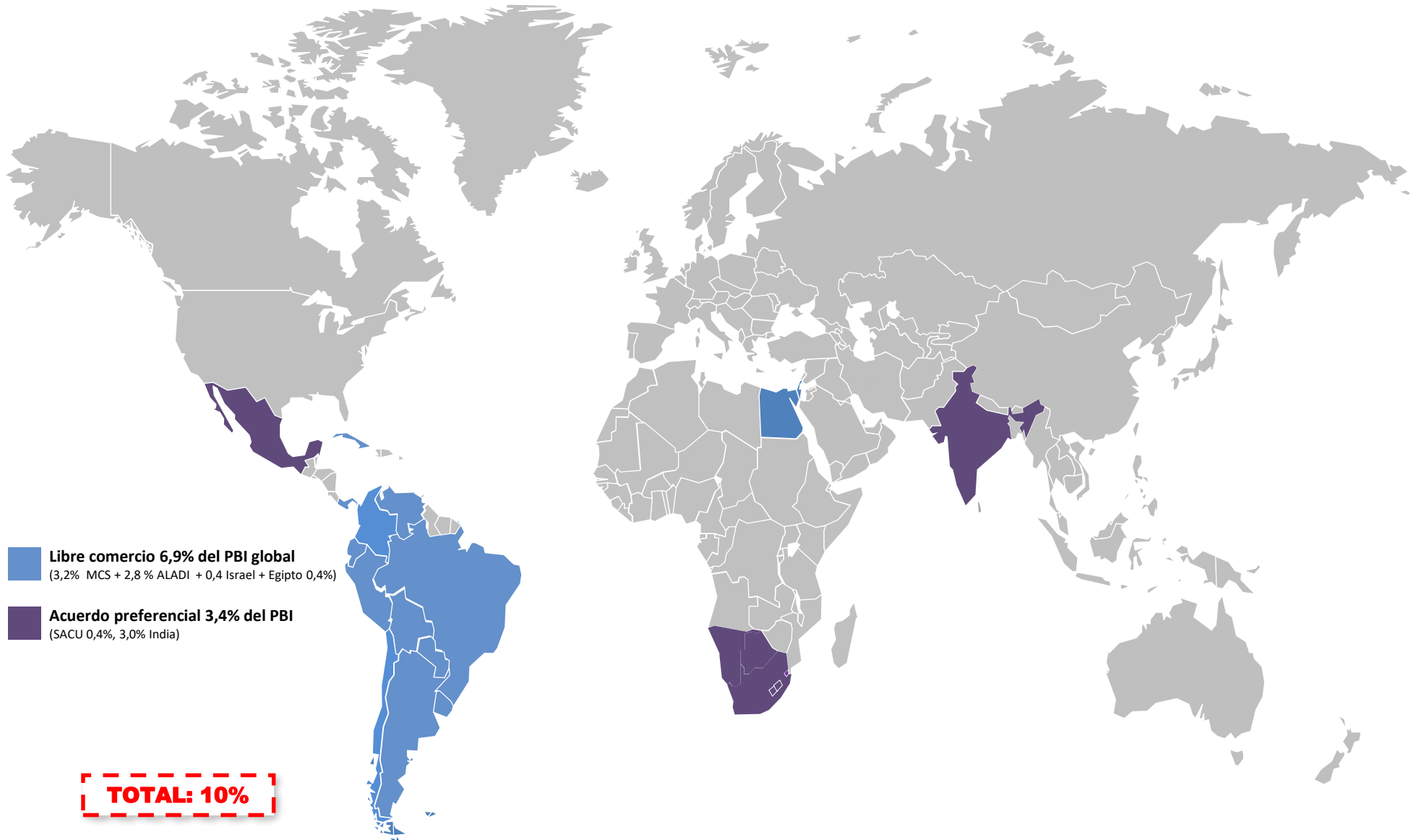
## PLAZOS DE IMPLEMENTACIÓN



**ARGENTINA EN EL MUNDO**  
**¿QUE REPRESENTA EL ACUERDO CON LA UE?**

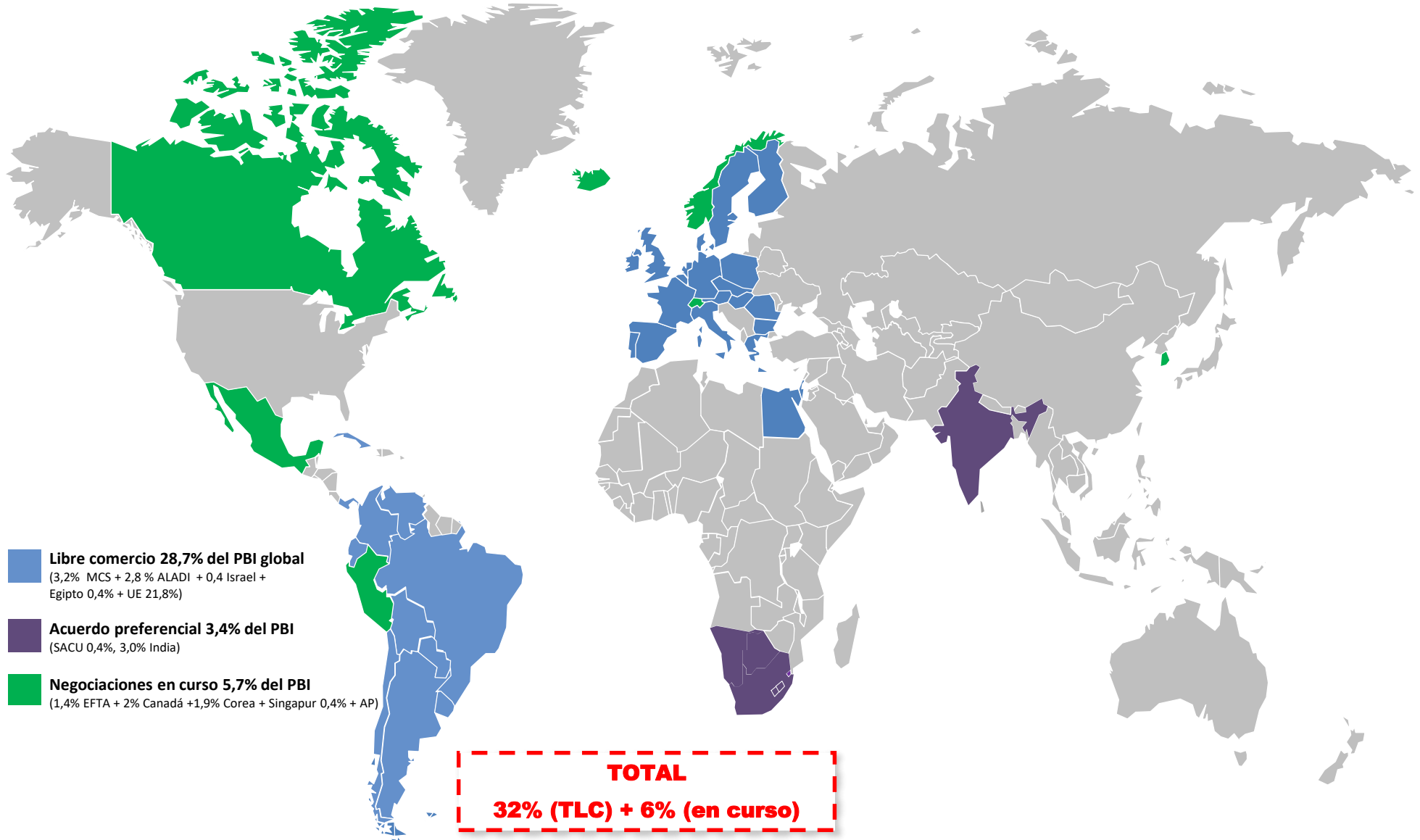


# INTEGRACIÓN AL MUNDO EN 2015





# INTEGRACIÓN AL MUNDO EN 2019





# ESTRATÉGIA DE INTEGRACIÓN AL MUNDO

## 1 CORTO PLAZO

### APERTURA DE MERCADOS

- +200 mercados desde 2016
- **EJEMPLO:** Carne refrigerada a China, Mandarinas a Colombia, Productos frescos a Indonesia, entre otros

### PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES

- Ferias y misiones comerciales
- Capacitación a exportadores
- Hubs logísticos/exporta simple
- Información comercial

## 2 MEDIANO PLAZO

### ACUERDOS BILATERALES

- Profundización ACE 72 con Colombia ✓
- Ampliación ACE 35 con Chile ✓
- Argentina-México ACE 6 – en proceso
- Argentina-Perú ACE 58 – en proceso

### ACUERDOS CON MCS

- MCS-UE ✓
- MCS-EFTA (Objetivo 2S2019)
- MCS-Canadá (Objetivo 1S2020)
- MCS-Corea
- MCS-Singapur

## 3 LARGO PLAZO

### PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

- Estados Unidos
- Japón
- China
- UK

**REFORMAS Y PROGRAMAS PARA GANAR COMPETITIVIDAD**

# **INVENTARIO DE BARRERAS A LAS EXPERTOACIONES**



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto  
**República Argentina**



# INVENTARIO DE BARRERAS A LAS EXPORTACIONES

## SISTEMA DE INFORMACIÓN DE BARRERAS A LAS EXPORTACIONES ARGENTINAS (SIBEA)

### OBJETIVOS

- Mejorar los mecanismos para la identificación de barreras no arancelarias y la visibilidad de la información relevada
- Asociar a los organismos públicos nacionales, provinciales y al sector privado, en la construcción del Inventario de barreras

### ACCIONES REALIZADAS

- Formulario on-line de notificación de barreras
- Consulta on-line de barreras a las exportaciones
- Desarrollo de nuevo aplicativo para carga, notificación y consulta de barreras
- Módulo de interacción entre organismos públicos y privados (prueba piloto con cámaras empresariales)

## RESULTADOS PRELIMINARES SIBEA (JUNIO 2019)



**490**

Medidas identificadas



**65**

Países que las originan



**48%**

De las expo involucradas



**5200**

Empresas posiblemente alcanzadas

- 55% de empresas exportadoras venden productos alcanzados por alguna de medidas (90% de las grandes y 2/3 de las PyMEX)
- Alta concentración en medidas sobre inocuidad de alimentos y sanidad animal y vegetal (medidas sanitarias y fitosanitarias) y reglamentaciones y normas para manufacturas (obstáculos técnicos al comercio)
- Destinos con mayor cantidad de medidas relevadas: UE y sus miembros, México, Estados Unidos, Filipinas y Vietnam
- Principales productos sujetos a medidas registradas: productos del reino animal y vegetal e industria química

**Resultados preliminares y consulta del inventario:** [www.cancilleria.gob.ar/es/argentinatradenet/barreras-las-exportaciones](http://www.cancilleria.gob.ar/es/argentinatradenet/barreras-las-exportaciones)



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto  
**República Argentina**

*Este documento puede contener información de carácter reservado o confidencial y está dirigido exclusivamente al individuo o entidad nombrada como destinatario.  
Si Usted no es el destinatario, por favor destrúyalo, no lo copie, no lo haga conocer a terceros ni lo distribuya, y notifique inmediatamente al  
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. Gracias.*

*This document may contain legally privileged and/or confidential information and is intended exclusively for the use of the individual or entity named above.  
If you are not the intended recipient, please destroy it, do not copy, disclose or distribute it and please immediately notify the  
Ministry of Foreign Relations and Worship of the Argentine Republic. Thank you.*